

El tema del mal en el Poema de Mío Cid

Vicente LOZANO DÍAZ

El cantar de gesta, compuesto y recitado por los juglares en los reinos cristianos de la Península Ibérica durante el siglo XIII, tenía la función de entretener, pero tenía fundamentalmente la función de educar, de ayudar a distinguir entre lo bueno y lo malo y de mostrar la conveniencia de lo bueno. Por este motivo, aunque se refiere, con escaso rigor histórico, a personas que existieron y a hechos que acontecieron casi dos siglos antes, el *Poema de Mío Cid* refleja perfectamente los valores de la época y de la sociedad en la que fue redactado. Lo que muestra el poema es a un héroe, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, que conoce, acepta y defiende un código de convivencia, el orden a la vez social, moral y religioso que estructuraba y daba sentido a la vida de los individuos. Y si este código de convivencia es el bien, el orden, el mal es aquello que va contra el orden, lo que rompe el código de convivencia, y que es practicado o realizado por los malos. Siendo la misión del héroe combatir el mal para reestablecer el bien, para que se mantenga el orden.

Como indica el pensador José Ortega y Gasset, el Cid no es el «batallador», sino el «campeador», el campidoctor, el que posee conocimientos jurídicos:

No se malentienda esto suponiendo que para el señor medieval el derecho es la fuerza. Se trata de algo más sutil. Aquellos hombres sentían hasta la hiperestesia las cuestiones jurídicas. El perfecto «hombre de pro», en el ideal de la época, había de ser quisquilloso en todo lo que afectase a los derechos. La torpeza con que se han tocado en España los temas medievales æhasta llegar Menéndez Pidal y los jóvenes historiadores del Derechoæ ha sido causa de que en la figura del Cid, prototipo del noble, no aparezca subrayado su carácter de jurisperito. Y, sin embargo, eso es lo que significa «Campeador». No, pues, batallador, sino entendido en Derecho; y por eso se le ve andar siempre en pleitos. (ORTEGA Y GASSET, J.: «Notas de vago estío». *El Espectador. Volumen V. Obras Completas. Taurus. Volumen II.* p. 540).

Desde la Jura de Santa Gadea, cuando el Cid hace jurar al nuevo rey Alfonso VI que no intervino en la muerte de su hermano, el anterior rey Sancho II, episodio no narrado en el *Poema del Mío Cid* pero sí en otras composiciones sobre el héroe, al conflicto con los infantes de Carrión, que constituye el núcleo de la tercera parte del poema, el Cid «anda siempre en pleitos», está siempre combatiendo el mal, actuando con el propósito de reestablecer el orden, lo correcto que ha sido alterado. Reestablecimiento del orden que es a la vez personal y colectivo, que no sólo consiste en recuperar la honra u honor perdidos a título individual, sino que también consiste en recuperar la honra de todo el conjunto social, pues las injusticias cometidas o padecidas por un individuo del grupo repercuten en la totalidad y manifiestan su naturaleza. Un individuo no es nada sin los demás individuos, es su pertenencia a un determinado grupo y las relaciones que de ahí se siguen lo que lo define su identidad, sus necesidades y sus objetivos, lo que da sentido a su existencia, pero, paralelamente, eso implica que toda conducta o hecho que afecte al individuo repercute a su vez en el conjunto.

Por eso mismo, porque el Cid es garante del orden, resume en sí mismo las virtudes fundamentales que definen a dicho orden y que se supone que fomenta entre sus miembros. El Cid es prudente, ecuánime, leal, generoso con los amigos y los derrotados, religioso y amante de su familia, sin dejar de poseer por ello fuerza, ingenio, orgullo y valor. Al Cid, «que en su vida cometió deslealtad ninguna» (verso n.º 1081), «nadie le ha mesado nunca las barbas» (versos n.º 2832 y 3186), pues el tirar de la barba a alguien era una de las mayores provocaciones o manera de humillar al varón en público. Y por eso es un hombre de acción, el héroe dispuesto a luchar para recuperar su honra individual y la del conjunto.

Al comienzo del poema, el Cid, acompañado de sus más fieles seguidores, parte hacia el destierro, e indica que se ve en esta situación por «la maldad de mis enemigos» (verso n.º 9). Más tarde, cuando por el camino va a despedirse de su mujer, Doña Jimena, y de sus hijas, doña Elvira y doña Sol, a las que deja en el monasterio de San Pedro de Cardena al cuidado de su fiel amigo el abad don Sancho, doña Jimena le insiste en que «os destierran las intrigas de los malvados» (verso n.º 267). Es decir, no se le hace responsable del destierro al rey Alfonso VI, que es el que ha tomado la decisión, sino a los intrigantes que le han convencido para que la tome. Sin embargo, cuando el rey se plantea perdonar al Cid debido a que respeta su vasallaje y le va haciendo partícipe de sus exitosas campañas, compartiendo con él los beneficios que va consiguiendo a pesar de no estar obligado a ello en tanto que desterrado, el propio monarca insiste en que él le causó mal al Cid, y que éste sólo le causa bien (versos n.º 1890-1891).

Del mismo modo, cuando los infantes de Carrión le piden al rey Alfonso que consienta su matrimonio con las hijas del Cid, y que incluso convenza a éste para que acepte la boda de sus hijas, el monarca acepta, pues está convencido de que así honra al Campeador debido a que los infantes ocupan un lugar mucho más importante que él en la escala social (versos n.º 1095-1096). Finalmente, durante el solemne acto por el cual el rey Alfonso perdona al Cid y le devuelve su favor, cuando el héroe se arrodilla ante el monarca y se dispone a besarle los pies, éste, apesadumbrado, le indica que no le bese los pies, sino las manos (versos n.º 2020-2029). Diferentes muestras de consideración y de afecto a través de las cuales el rey manifiesta, hasta donde le es posible en función de su elevada condición, su propio arrepentimiento. Reconoce así don Alfonso que actuó mal al desterrar al Cid, pero es un mal que nadie le reprocha y que él mismo corrige o rectifica. Nos encontramos por lo tanto en el poema con dos niveles de mal.

El mal del rey Alfonso es un perjuicio o daño que se causa a alguien por error o ignorancia, y que por eso mismo puede ser corregido o reparado sin más. Pero el mal de los enemigos del Cid, es un mal consciente e intencionado. Los enemigos del Cid, como los infantes de Carrión o el conde García Ordóñez, son malvados, buscan el mal del héroe, perjudicarlo intencionadamente aunque para ello se altere el orden. Los infantes de Carrión son intrigantes, cobardes ante los leones y en las batallas, maltratan y humillan a las hijas del Cid en la afrenta de Corpes, intentan aprovecharse de quien les ayuda, como cuando planean conquistar dominios del moro Abengalbón que les deja cruzar sus tierras por amistad con el Campeador, e incluso planean matar al Cid y evitar la justicia real (verso n.º 3542). Por eso hasta el propio moro Abengalbón les llama «malos y traidores» (verso n.º 2681), y por eso, porque egoístamente anteponen sus intereses personales a los principios y criterios fundamentales de convivencia, y los incumplen, porque rompen el orden, tienen que ser derrotados, juzgados y castigados, pues sólo así el bien se impone al mal y el orden es debidamente reestablecido.

Por otra parte, el hecho de que los valores cristianos sean constitutivos de ese código de convivencia que estructura el orden social tiene una destacable consecuencia. Sucede que en la mayor parte de las sociedades antiguas, y especialmente en las señoriales o feudales, como en la arcaica sociedad griega reflejada en los poemas homéricos, los predicados valorativos se refieren a la función social. Hay una sociedad con una jerarquía de funciones fuertemente establecida y la valoración de los individuos y de sus actos depende del lugar que se ocupa en ella. Así, el noble es bueno y no puede no serlo, y el que no es noble, el pobre,

es malo y no puede no serlo, independientemente de que en un momento determinado actúen de una manera correcta o incorrecta. Por ejemplo, un porquero puede realizar una acción adecuada y satisfactoria, hacer algo que contribuya al buen mantenimiento de los cerdos que tiene a su cuidado, pero continúa siendo malo, mientras que un noble puede realizar una acción inadecuada e insatisfactoria, hacer algo que ponga en peligro o no contribuya al buen orden de sus dominios, pero continúa siendo bueno. Cuando se habla de un servidor o de un noble se puede discutir si sus acciones son más o menos correctas en una circunstancia determinada, pero nunca se puede discutir su virtud o su valoración moral, pues van ligadas a su condición.

Sin embargo, en el *Poema del Mío Cid* se insiste en que algunos de los enemigos del Campeador, algunos de los malvados, como los infantes de Carrión, pertenecen a la más alta y vieja nobleza, emparentada incluso con la monarquía, mientras que nuestro héroe pertenece a la baja nobleza, situada apenas un poco por encima de los burgueses y los plebeyos. Posibilidad de caracterizar a los más altos nobles como malvados que procede de la concepción cristiana, pues es el Cristianismo el que con la virtud de la caridad, la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas, y a partir de ese amor amamos a todos los seres humanos que, como nosotros, han sido creados por él y son nuestros hermanos, se enfrenta a la desigualdad característica del mundo antiguo y permite hablar por primera vez de una igualdad y de una dignidad intrínsecas a todo ser humano. Se sigue manteniendo, evidentemente, la estructura piramidal de la sociedad, con los privilegios y discriminaciones que ello implica, pero hay una igualdad antropológica que permite que los malvados que atentan contra el orden y reciben su justo castigo sean nobles.